Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 979 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Toledo 2 de Septiembre de 1908

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CONCEJALES Y ALCALDE

La ley reviste á los Alcaldes de un doble carácter, el de representante del poder ejecutivo y á la vez Presidente del Ayuntamiento, cuerpo deliberante y con facultades propias en lo que hace á la defensa y administración de los intereses del municipio.

En su aspecto gubernativo ha de cumplir las órdenes emanadas del poder central y ha de hacerlas cumplir, y de modo especial, cuando como instrumento de gobierno se le mande; y como Presidente de la Corporación de que forma parte, obligado está á ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento.

En este punto, como uno del conjunto de Concejales que constituyen la Corporación, sus atribuciones, sus facultades, sus derechos y sus deberes, taxativamente marcados están en la ley.

En esa misma ley municipal, están de igual modo determinados los derechos y los deberes de los Concejales.

Esto quiere decir, que si ha de ser conveniente á los intereses de la localidad la gestión municipal, deben marchar constantemente de acuerdo el Alcalde y los Concejales.

Si se interrumpen las buenas relaciones entre uno y otros, y á cada paso surge la lucha, y por una y otra parte se invocan derechos contra derechos, como si fueran antagónicos, es punto menos que imposible que sea fructífera ni acertada siquiera, la noble labor de Concejales y Alcalde.

Para eso, para evitar el choque, para discutir desapasionadamente y tomar acuerdos por mayoría, son las sesiones públicas y frecuentes, que por mandato de la ley, celebran los Ayuntamientos.

¡Pobre Administración municipal, pobres pueblos aquellos en que antagonismos personales ó injustificadas luchas de la política, determinan un estado violento de relaciones en sus gestiones respectivas entre un Alcalde y los Concejales.

Por lo que se dice, por lo que se oye hace unos días en Toledo, hay algo en la atmósfera municipal que hace temer que aquí lleguemos á esa falta de armonía, á situaciones violentas entre unos y otros, haciendo difícil la realización de iniciativas y de trabajos encaminados á progresos y mejoras, y la mejor defensa de los intereses comunales.

Tal vez no esté todavía justificado el temor, acaso no sean ciertos los rumores que lo han hecho nacer, y ¡ojalá que así sea! una y con igual entusiasmo en todos, la voluntad y acción de nuestros ilustrados Concejales y del Alcalde, que nunca estuvo Toledo, nunca estuvo la población, tan necesitada de la difícil labor que la ley encominenda y exige á todos y cada uno de los representantes del Municipio.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Construcciones navales.—Ministros ingleses en Alemania.—Decadencia de Asquiths.—Ecos de la Prensa.

Días pasados, cuando se anunció el proyecto de emitir un empréstito por valor de cien millones de libras esterlinas, para constituir el fondo de reserva con destino á las construcciones navales—en todos los círculos políticos y financieros pudo observarse un movimiento de aplauso, ó por lo menos de agradable expectación.

Vinieron luego las rectificaciones; pero eran vagas y poco terminantes, limitándose á afirmar que los Ministros aún no habían expuesto sus planes á los habituales consejeros del *Stock-Exchango*.

Lo cierto es que la noticia procedía de buen origen, y era una inequívoca señal de que las relaciones anglo-alemanas estaban sometidas á una prueba concluyente y decisiva.

Los Ministros más interesados en realizar las reformas sociales prometidas, Lloyd George, y Winston Churchill, no descuidan el empleo de los recursos oratorios, para inducir al Gobierno alemán á la reducción de los programas navales.

Por un lado utilizan argumentos humanitarios y sentimentales; por otro tratan de demostrar que Alemania nunca tendrá probabilidades de medir sus fuerzas con la Gran Bretaña. A esta última finalidad conduce la exhibición del Tesoro de reserva.

Dos periódicos ministeriales, el *Daily Chronicle* y la *Westminiter Gazette,* han declarado, que ante todo, es preciso desvanecer las impresiones alemanas, para que nadie espere el momento de anular la hegemonía marítima ejercida por el pabellón británico. «Si alguien abriga el propósito de sobrepujar á Inglaterra—dicen estos diarios—sepa que no hemos de permitir que nadie nos alcance. Hay que renunciar á la votación anual del presupuesto de marina; este es el único medio de suprimir los enojosos debates, las frecuentes comparaciones de fuerzas navales extranjeras, que producen incertidumbres y alarmas».

En vez de hablar del empréstito, sería más acertado formular un programa de previsión para una larga serie de sucesivas anualidades. Los dos Ministros, jóvenes, enérgicos y temerarios, han creído que al ofrecer francas y completas explicaciones, acabarían por alcanzar un éxito en Alemania.

Verdaderamente, ningún mal puede resultar de la conferencia particular tenida con el Almirante Von Tirpitz; si bien desde luego se comprende que el empeño de combatir los armamentos, no es la mejor manera de disipar los recelos que despierta el poderío naval inglés, en un país extranjero.

La opinión pública, que dá alientos á la política naval de Alemania, es bastante unánime y segura, para que los Ministros alemanes se decidan á variar de actitud, por deferencia á las sugestiones inglesas, aunque éstas parezcan muy razonables y afectuosas.

Por otra parte, Lloyd George y Winston Churchill, contraen una grave responsabilidad al inmiscuirse en los asuntos exteriores, pertenecientes al «Foreign-Office», cuyo titular es Sir Grey, exactamente cuidadoso de atenerse á las fórmulas de la diplomacia.

La reputación del primer Ministro, Asquith, va en camino de la decadencia, desde que fué llamado á presidir los consejos de la Corona. En los comienzos de su vida política, dió pruebas de poseer una gran firmeza de carácter, después han ido manifestándose las debilidades.

Sin protesta, consintió que Churchill comprometiera al Gobierno en Manchester, explanando las doctrinas del «Homerule» ó de la autonomía.

Borrell y Loreburn, hacen alarde de mantener criterios independientes. Ahora, la indisciplina se extiende al campo de los negocios exteriores y reviste, por tanto, un carácter demasiado grave.

En resumen, el gabinete liberal, ansioso de desprenderse de sus compromisos electorales, reconociéndose incapaz para realizar las reformas sociales, sin mengua de los prestigios de la Gran Bretaña, se exfuerza brindando la paz á Alemania, al mismo tiempo que le muestra el Tesoro de las reservas.

Indudablemente, estos hombres pacíficos, vienen á resultar los mayores enemigos de la paz. Que hable Asquith y callen los demás Ministros. Así podremos saber cuál es la política del Gobierno británico.

ARKEL.

Londres Agosto 1908.

Por correo.

Ya estamos en el suspirado mes de Septiembre; mes de esperanzas. El verdadero Mayo para la política, en él termina el paréntesis que impone el estío, haciendo rebasar la columna termométrica á más de 40°. Regresan los veraneantes, y entre ellos, los conspicuos de la política. Se animan los círculos, las tertulias adquieren su habitual esplendor y todo parece como resurgir a nueva vida, triunfando de la general atonía de cosas, hechos y personas. La cigarra disminuye su canto como si quisiera recuperar el tiempo perdido; las noches son más frescas y más largas; todavía alborea un cielo espléndido con alegres gorjeos y trinos melodiosos, cuyos ecos recogen las hojas de los árboles que agita el viento; céfiro sútil con añoranzas de mejores días..... Y no lo digo por la actual situación política, que quisiera—á no dudarlo—retroceder al 26 de Enero del año 1907, cuando todavía no estaba confeccionado el proyecto de ley de administración local, no era Ministro de Hacienda D. Cayetano Sanchez Bustillo, ni había que resolver el concurso para adjudicar la construcción de la escuadra, porque como dijo el clérico.....

Cualquiera tiempo pasado fué mejor.

Los teatros vuelven á funcionar. Abiertos, el Cómico y Price; entreabiertos ya, Apolo, Eslava y la Zarzuela.

Quién dijo penas.....

Y á todo esto D. Melquiades Alvarez en pos del bloque, del bloque en pos.

¿Sera? ¿No sera?

Las elecciones municipales se aproximan y los socialistas y demócratas parecen negar todo concurso á los liberales.

Cierva sonríe.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dispone su regreso á la Corte.

Los Reyes regresarán en breve a San Sebastián.

La comedia es finita.....

Vuelven los peones al tablero; ¿mate?

Parece que sí.

Dios sobre todos.

Moret y Romanones coincidiendo en sus excursiones veraniegas.

García Prieto, en Lourizán.

Canalejas, en Ferrol, recordando los plácidos días de su niñez.....

Así empieza el mes de Septiembre. ¿Como terminara?

Con la festividad de San Jerónimo.

De esto no hay duda.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 1.° de Septiembre de 1908.

CUENTOS DE CASA

CARA Y CRUZ

—Vaya, señores, que no he de hacer otra cosa en el relato, que copiar noticias é impresiones de mi amigo Enrique.

—¿.....?

—La quiso con toda su alma: el último movimiento de sus labios, el esfuerzo del moribundo fué para pronunciar su nombre, y suplicar á Dios que perdonara su extravío.

Era con efecto aquella mujer, una mujer excepcional en todo; pero no tanto en lo que se refiere al particular ebjeto de lo que me propongo contar, que no haya muchas como Marta.

Debéis recordar su figura como yo la recuerdo: alta, esbelta, con la tez ligeramente sonrosada sobre cutis de color moreno claro; negro, sedoso y rizado el pelo, los labios rojos, dientes blancos, pequeños, apretados; y más que nada y sobre todos sus naturales encantos, aquella mirada de fuego y aquella incitante sonrisa.

Lo que le pasó á Enrique, le ocurriría igual á cualquiera en quien ella clavara con insistencia sus grandes, obscuros, aunque no negros, y expresivos ojos: la luz era muy fuerte, irresistible, y la mariposa paró su vuelo, se fijó y empezó á quemarse.....

El esposo de Marta era amigo de la infancia, leal amigo de nuestro protagonista.

Hombre de honor y hombre de corazón grande y hermoso este, trató de huir el peligro... aquella mujer le llamaba con cualquier pretexto, y cada vez era más insinuante.....

La imaginación de nuestro amigo enloquecía, rehuía la presencia del marido de Marta y luchó mucho tiempo; pero ¡ay! que cuando una mujer de las condiciones de Marta se propone hacer pecar.... no todos tenemos la fuerza de voluntad necesaria para dejar la capa.....

Ello es que cedió Enrique, aunque cuando lejos del influjo de Marta, pensaba mal de una mujer engañando á marido tan caballero y tan apasionado como su amigo de la infancia, con la circunstancia de ser el engañado esposo un mozo gallardo y no mal parecido, mientras que Enrique tenía poco, muy poco que agradecer á Dios, en cuanto á su figura estética.....

Marta tenía una hija, criatura angelical que adoraba en su madre, y Marta, esposa infiel, era modelo de madres; tierna, cariñosa ciega de amor por su hija, á cuya educación asistía con singular esmero y cuidados constantes.....

Un compañero indiscreto, un amigo imprudente, á medias palabras y con dañina intención, dijo al marido de Marta muy poco; pero lo bastante para que brotara el dolor y la desconfianza en su corazón ¡Qué terrible debe ser una revelación de esta clase, para el hombre enamorado de su mujer!....

Marta observó á su marido, concluyó de enloquecer a Enrique, y preparó la fuga.....

Me refirió nuestro protagonista más de una vez, la escena que se desarrolló al preparar la fuga..... recuerdo perfectamente sus palabras; oidlas:

—Eran las nueve y media de la noche, noche del mes de Marzo, huracanada y fría; salté las tapias del jardin, como pudo haberlo hecho un criminal.... no ladró el perro, porque *Tony*, que así lo llamaban, me conocia, y en vez de haber defendido la propiedad del amo, lamió mi mano y me llenó de caricias.....

Temblaba, jamás he sentido emoción mas grande; tuve muchas veces en poco tiempo, intención de volver sobre mis pasos; me faltaba el valor para ser canalla; pero pensaba en aquellas ardientes miradas; aquella sin igual sonrisa; repercutían en mi oído aquellas protestas de amor con acentos de pasion irresistible, inmensa, y poco á poco parecía obscurecerse mi razón, y acero, atraído por el imán, avanzaba paso á paso hacia la ventana, casi á nivel del jardín, en donde la infiel esposa esperaba..... ¡que momentos aquellos!.... no habia llegado yo todavía, cuando la ventana se abrió, y á pesar de la obscuridad de la noche, adiviné ó ví la escultural figura de Marta.....

En el fondo de mi conciencia, rebeldías del honor, hacíanme arrepentir de no haber sido cobarde y de no retroceder..... ¡imposible ya toda vacilación!....

Ciego y loco avancé al encuentro de Marta..... en aquel instante una voz de ángel, la de la niña de Marta, despertaba y decía:—¿Dónde vas, mamá? ¡No me dejes sola!

Marta retrocedió espantada, y dirigiéndose á mí, exclamó:—¡No, Enrique, no! despertemos.

Lejos de ofenderme, lloré de alegría ante aquella resolución de Marta; calló la materia y habló el alma.....

—Tal fué, amigos míos, lo que me dijo Enrique muchas veces.

Marta tenía como mujer, un lado bueno, el de madre, cara, y un la domalo, el de una esposa infiel, cruz.

Luchó el amor, la ilusión de mujer que alienta la materia, frente á otro amor sublime, amor de madre.

Fué..... cara.

FEDERICO LAFUENTE.

NOTICIAS

En la calle de Juan Guas se produjo ayer un fuerte escándalo, que no tuvo consecuencias desagradables.

A los asuntos de la orden del día para la sesión que ha de celebrar esta noche el Ayuntamiento de la capital, cuyos asuntos publicamos anteayer, hay que agregar el siguiente:

Comunicación del Sr. Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública dando cuenta de que van á comenzar las obras del Cristo de la Luz.

La Delegación de Hacienda hará en breve fijar en parajes públicos y reproducir en el *Boletín Oficial* de la provincia un anuncio concebido en los siguientes términos:

«Por el presente se hace saber: Que constituyendo un monopolio del Estado y una renta pública la fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, se incurre en delito ó falta de contrabando por la venta ó por la sola tenencia de productos de aquellas clases que no procedan de los Almacenes y Expendedurías de la Hacienda ó carezcan del correspondiente precinto ó marca que acredite su legitimidad, castigándose á los contraventores con arreglo á las disposiciones de la ley de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.

En su consecuencia, á cuantos individuos se les sorprenda con cerillas ó fósforos que no sean de la legítima procedencia expresada, les serán decomisados en el acto, siendo además conducidos á disposición de mi autoridad para ser juzgados en Junta administrativa, la cual acordará sobre las penalidades que les sean aplicables de las establecidas por el artículo 29

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.........................	»	45.105.694,18
TOTAL..................	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

ASTRICINA

MEDICAMENTO INFALIBLE

PARA COMBATIR TODA CLASE DE DIARREAS

Se vende en la Farmacia de JOAQUÍN CABELLO

Zocodover, 6, TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

AGENTE DE RECLAMACIONES Á LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Lechuga, 9, TOLEDO

ÚNICA AGENCIA MATRICULADA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, *tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: **Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.**

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

EL ROBO DE AYER

En las últimas horas de la mañana de ayer circuló por el barrio de Santo Tomé, y algunas horas más tarde por toda la ciudad, la noticia de haberse cometido un robo que se suponía de gran importancia, en el domicilio de una carnicera muy conocida en la capital, la viuda D.ª Juana Díaz López, que habita en casa que tiene otros vecinos en la calle de la Campana, y cuya finca es de la propiedad de la que se decía ser la robada.

Con efecto, la noticia se confirmó plenamente y en el hecho interviene la Autoridad judicial; pero no ha sido, afortunadamente, de la importancia que se suponía, y parece ser que han concurrido en este robo circunstancias que hacen muy difícil la investigación judicial.

D.ª Juana Díaz, que tiene despacho de carne en la calle Martín Gamero, como lo tiene también en su domicilio de la calle de la Campana, acostumbrando á ir á la carnecería de la calle de Martín Gamero á la hora del despacho, en las primeras horas de la mañana, y ayer, como de costumbre, salió de su casa próximamente á las cuatro de la madrugada, acompañada de su hijo y del sereno, que regresó inmediatamente á su punto.

Afirmó el sereno no haber sentido ruido alguno, ni haber visto por la noche ni por la madrugada personas sospechosas.

Para verificar el robo, el autor ó autores, según los informes que recibimos, sacaron las llaves del cajón del mostrador del despacho, fueron á la cómoda, abrieron, verificaron la sustracción de una cartera, dejándola vacía, y de un saquito que contenía 150 pesetas, tomaron 47.

Próximo á la cartera había gran número de alhajas, algunas de bastante valor, pañuelos de Manila y cubiertos de plata; los ladrones no tocaron á nada de esto. Volvieron después de cerrar la cómoda á colocar las llaves del sitio del sitio de donde las habían tomado, y no se halló en la casa el menor desorden ni en la cerradura señal de violencia alguna.

Personado en el lugar se la ocurrencia el Inspector de vigilancia Sr. Sainz, ordenó la detención de la sobrina de la perjudicada y el marido de ésta, una cuñada y los hermanos de ésta que prestaron declaración ante el Juez de Instrucción, personado allí también en los primeros momentos de conocerse el hecho.

Al cerrar hoy nuestra edición no se tienen noticias que puedan aclarar el misterio, pues la perjudicada dícese que manifiesta no tener sospechas de nadie.

La cantidad robada asciende á 3.000 pesetas; 2.000 en dos billetes de 1.000, y 1.000 en pequeños de distinto valor, y á esto hay que agregar las 47 en plata, cogidas del saco de que hemos hablado.

El Juez de instrucción interino, Sr. Muro, continúa con actividad las diligencias sumariales.

Ahora resulta después del viaje que Bilbao se más monárquico que todas las provincias de España. Lo sabíamos por el consumo exagerado que hace del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

FILTRO DE AMOR

Ha ocurrido ahora en Sevilla,
Y el suceso no se abulta,
Un caso que maravilla
A toda persona culta:
La madre de una muchacha,
Que debe ser, sin mentir,
Futura suegra sin *lacha*,
De las que se debe huir;
Viendo al novio de la chica
Más frío cada momento,
Concibió la muy borrica
Estúpido pensamiento.
Aunque no de buena gana
Cedió la hija, por buena,
Y fueron á una gitana
Buscando alivio á su pena.
La gitana formó hechizo,
Y hábilmente preparado,
Las entregó un bebedizo
Para el novio desviado.
La novia no vaciló
En consumar el ultraje,
Y Eva, por mazana, dió
A su Adán, aquel brevaje.
El novio al día siguiente
Era un idiota ordinario,
Y el Juzgado competente
Está instruyendo el sumario.
Ya está la gitana presa
Y la niña y su mamá;
Se han metido en mala Empresa,
Y así les resultará.
La bruja dirá en *cañí*,
Y ya lo tendrá en sus notas:
—Para mujeres así...
Hay que hacer novios idiotas.

F.

LOS DUROS

Se están haciendo las operaciones de comprobación en Madrid y provincias, para determinar la cifra exacta de moneda ilegítima de plata presentada al canje.

Aproximadamente se calcula en unos 28 millones de pesetas.

También se han de determinar los cuños falsificados y la proporción en cada uno, para en su vista adoptar medidas con objeto de evitar la desconfianza del público para la admición de duros de emisiones sospechosas.

* * *

No está demás el recuerdo de que por el decreto de 10 de Octubre de 1868, convertido en ley por las Cortes constituyentes, se dispone que las piezas de plata de cinco pesetas se admitan en las Cajas públicas, y entre particulares, sin limitación alguna, no excediendo el desgaste del 2 por 100.

Los pagos, en moneda traccionaria, no pueden hacerse por cantidad superior á 50 pesetas.

DIARIO CATÓLICO

Santos del día.

Antolín, Teodoro, Zenón, Justo, Margarita y

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Román.—Solemne Novenario en honor de Nuestra Señora de la Salud. A las siete, á las ocho y media, á las nueve y á las diez, Misas rezadas. Por la tarde, á las seis, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Plática, Plegaria á la Virgen, Novena, Gozos, terminando con la Reserva y Salve á María Santísima.

Al Toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. D. Nicanor Mariano Aparicio.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Antonio Cano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginaria, Capitán D. Társilo Ugarte.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas, por atrasado.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

I

¿Cuál, de mis caros lectores,
Tercera primera dos
Un animal en *dos tres*
Y en el TODO una estación?

II

Dos prima ves en el mar,
Y *una dos* en el villar.

* * *

Solución á la anterior: LUCENA.

* * *

MUY UTIL PARA TODOS

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre, en absoluto, de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas.

El producto á que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el *Insecticida Leyer.*

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público, por reunir á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito: Droguería y perfumería de Julio González y Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

PÉRDIDA

Al anochecer de ayer perdió la niña Anita Santicés, en la calle Ancha ó sus inmediaciones, un cuello de encaje que llevaba puesto. Se suplica al que le haya encontrado lo presente en la calle de la Sillería, núm. 20, por lo que se le gratificará.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: *Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.*

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los reumatismos articulares, la ciatica, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas,* los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

Precioso y útil regalo

á los lectores de «Heraldo Toledano».

El notable pianista y compositor D. José María Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de *diez* piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras,* etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los álbums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien no ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de HERALDO TOLEDANO la pueden obtener por el insignificante precio de *ochenta céntimos* con sólo presentar este periódico en la Administración antes del 10 de Septiembre, pues pasada esta fecha costará *dos pesetas,* como es su precio corriente.

OCASIÓN

Por 875 pesetas se vende una magnífica máquina sembradora de tubos telescópicos, con 11 rejas, completamente nueva.

Es procedente de un deje de cuenta, y su valor verdad en fábrica es de 1.500 pesetas; es la mejor maquina y de mejores resultados.

Otra gran ocasión.

Se cede una partida de 74 tubos hierro forjado, nuevo, que dan una longitud de 400 á 410 metros, y hay tubos de 4 á 6,35 de largo. Diámetro 9 centímetros de exterior y 8,50 de luz.

Se cedería al precio de 5,40 pesetas cada metro siendo toda la partida en la estación de Madrid, Atocha ó Norte.

También se cedería la mitad con 10 por 100 de aumento.

Informarán en la Dirección de este periódico.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

CAPÍTULO XXIII

AGOSTO, 1848.

A poco Lágrimas escribió á Reina esta carta:

«No te he escrito antes, Reina mía, por dos razones; la una porque estoy tan débil, que la pluma pesa en mis manos como una espada en la mano de un niño, y se retrae de servirme, como si hasta ella se negase á proporcionarme un consuelo. La segunda causa es, el que no me estimula á escribir el convencimiento de causarte un placer. No te doy quejas, Reina; las quejas son exigencias disimuladas; quiéreme á tu manere, yo te querré á la mía. ¿Consistirá esta diferencia en el querer nuestro, en que la tristeza es más tierna que la alegría? ¿en que el sufrir ablanda el corazón y el gozar lo enfría?

»Esto es natura y sencillo; también puede

verano, que en lugar de aguaceros, expenden arena y polvo abrasador con el que agostan la tierra. Esto prueba, Reina mía, que para la naturaleza como para el corazón, no hay estación bonancible. Cual si quisiesen firmar por mí ya ves, como han caído aquí mis

LÁGRIMAS.»

Esta pobre carta, escrita con tanta ternura y melancolía, no le fué agradable á Reina que la guardó y no se la enseñó á nadie. No obstante, algún tiempo después contestó á su amiga en estos términos:

«Si allá tienes levantes, aquí tenemos solanos y recalmones, mi querida Lágrimas; así no te hagas ilusiones de que en parte alguna esté el paraíso. La esperanza dora el porvenir, la memoria poetiza lo pasado, sólo lo presente no tiene abogado; así la razón debe poner las cosas en su verdadera luz para vivir tranquila; la razón, en un carácter dócil y suave como el tuyo, debe ser todopoderosa; no ansíes, mi querida Lágrimas, por lo que la suerte te niega, lo que contribuye á que no se restablezca tu salud. Acuérdate del refrán de Flora: *olvidar es lo*

yo creía que se debía querer, se debería haber bajado á tí para suplicarte me dijeses en su nombre siquiera que no me olvidaba. ¡Cuánto me habéis hecho sufrir con vuestra contraposición, sin que la amistad en la una, ni el amor en el otro, hiciesen por mí el leve sacrificio de haceros ceder en nada, ni en mi presencia entonces, ni en mi ausencia ahora!

»El médico dice que me aliviaría el salir de Cádiz; pero por más que se lo repito á mi padre, éste no dice que sí, ni que no. A mí me es indiferente; deseo tanto una sola cosa que no me quedan fuerzas para desear otra alguna; esa cosa, Reina mía, es veros.

»Ha pasado el Equinoccio bramando y dando á Cádiz el espectáculo de una lucha de fieras entre el mar y el huracán. ¡Qué mala estuve entonces, Reina mía! Estamos ahora en la canícula, y tú estarás sentada en el patio entre flores como su Reina. Me parece verte y *cuanto te rodea,* y muchas veces cierro los ojos para que nada me distraiga de esta contemplación, como hago cuando rezo. Aquí lo que hay son unos furiosos levantes que me hacen mucho mal. Los levantes aquí son las tempestades de

que consista en que cada uno es querido según merece serlo. Sea lo que fuere, doy cuanto puedo y me contento con lo que recibo.

»Decía Fabián:

«Puédese estender á más,
Que no hablo de temor,
Porque no tengas dolor,
Del mismo que tú me das (1)

»Voy escribiéndote esta carta á ratos; así será incoherente, pero siempre triste, porque todos mis ratos y momentos lo son... No me culpes por eso; no sé fingir, pero menos que nada la alegría que no conozco. Ojalá hubiese podido aprenderla de esa Flora á quien Dios se la ha dado como los padres dan premios á sus hijos cuando son buenos

»Poco tengo que decirte; no veo ni puedo ver á nadie, porque no salgo de mi cuarto. El otro día, viendo la criada, que es muy desabrida, que apenas podía respirar y que me estaba ahogando, creo le dí lásti-

(1) Gregorio Silvestre.

de la citada ley, según que por la importancia y circunstancias del hecho sea éste constitutivo de delito ó falta; y á ese fin, tanto los Inspectores y Agentes del resguardo especial, como los dependientes de las Autoridades provinciales y locales encargados de cumplir y de cooperar al cumplimiento de las disposiciones citadas, procederán con el debido rigor contra los infractores.

Toledo 1.º de Septiembre de 1908.—El Delegado de Hacienda, *Enrique Salgado*».

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

La Empresa del Cinematógrafo Imperial, en su constante deseo de manifestar al público su agradecimiento, además de tener preparadas para las secciones de esta noche cuatro películas completamente nuevas en esta ciudad, obsequiará con un número, en cada una de las entradas de las secciones sencillas, y en las de la doble con dos, para la rifa que se verificará á presencia del público, y durante el descanso de la sección doble, de un bonito y alegante objeto propio para señora, y mañana se celebrará otra rifa de un objeto para caballero.

Las películas de las secciones sencillas, serán: *Perro justiciero, Los cosacos del ahí va eso, Viudas inconsolables, Efectos de olas en Biarritz, Doble suicidio* y *Primera levita*.

Para la sección doble, además de exhibirse las películas anteriormente citadas, se pondrán otras tres completamente distintas y de regalo.

Los precios de estas secciones serán los de la noche anterior.

Las películas son sumamente morales, por lo que el espectáculo resulta culto y lo pueden presenciar todas las clases sociales.

El oficial quinto de Administración, D. Agustín Calvo y Menas, que prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda de esta provincia, por R. O. del 27 del pasado ha sido nombrado Secretario de la Delegación de Valladolid, siendo sustituído por el que desempeñaba igual cargo en aquella provincia D. Julio Pérez Moro.

Nuestro muy querido amigo y simpático joven don Ramón Salgado, hijo del respetable, inteligente y digno Delegado de Hacienda de esta ciudad, celebró su santo el día 31 del pasado Agosto.

Tenemos entendido que por la casa del Sr. Delegado de Hacienda desfiló todo lo más selecto de las clases sociales, demostrando de esta manera las generales y justas simpatías que en esta ciudad goza la familia Salgado, y que por la noche se reunió un buen número de señoritas, pasando agradablemente la velada.

Hoy es el santo de la Excma. Sra. D.ª Antolina Portales de Benegas, esposa de nuestro Alcalde don José.

Unimos nuestra cariñosa felicitación á las muchas que recibirá en este día tan distinguida señora.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Amós Bargas Esteban, vecino de Yuncler, denunció ante la Guardia civil de Illescas que su hija Damiana, de veintidós años de edad, se había fugado de la casa paterna con su novio Bonifacio Martín Soriano, joven de diecinueve años.

Practicadas por la Guardia civil cuantas diligencias fueron necesarias en averiguación del paradero de tan enamorada y decidida pareja, la hallaron en la estación férrea de Illescas donde pensaban tomar el tren.

Ayer fué el santo de D. Augusto Estéfani, Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, y por la mañana, y en su despacho oficial, fué felicitado por todos los Jefes y empleados de las demás dependencias de Hacienda.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Víctor Angelino, que con doscientas cabezas de ganado cabrío, propiedad de D. Francisco Almendros, vecino de Los Navalmorales, fué hallado en el sitio llamado Monte Hueco, de la dehesa boyal, propiedad del Estado.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por no tener la correspondiente licencia, le ha sido recogida una escopeta á Julián Yepes Villafuentes, vecino de Huerta de Valdecarábanos.

Por hurto de aceituna de una finca de Servilio Martín Toledano, han sido denunciados ante el Juez municipal José Vasallo y Luis Roldán, vecinos de Ontígola.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 2, y ovejas, 54.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	84,05
» » Fin corriente	84,60
» » Fin próximo	84,65
Amortizable 5 por 100	101,45
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,15
Banco de España	450,00
Banco Hipotecario	220,50
Banco de Castilla	100,00
Banco Español de Crédito	115,50
Banco Hispano-Americano	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	399,00
Explosivos	101,00
Azucareras Preferentes	107,50
» Ordinarias	42,50
» Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	12,05
Libras: Londres, vista	28,12

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Noticia desmentida.

Con energía negaba hoy el Ministro de la Gobernación que tenga fundamento alguno la noticia dada por un periódico diciendo que se hallaba molesto y por ello presentaría probablemente la dimisión el Gobernador de Gerona, por haberse concedido autorización para que se celebrara un *aplech* carlista en un santuario.

Agente cesante.

Según manifestación hecha por el Ministro de la Gobernación, es un hecho la cesantía del agente de Policía Sr. Iglesias, decretada por la Junta superior en su última reunión.

Dicho agente, por falta de disciplina, fué suspendido provisionalmente por el Ministro, de empleo y sueldo, y esta resolución ha venido á confirmarla la Junta.

—En este punto—ha dicho el Sr. Lacierva—estoy dispuesto a ser inexorable. Desde el Jefe de Policía hasta el último agente, serán igualmente tratados, puesto que entiendo que sin una firme disciplina no puede haber servicio de Policía ni nada.

Consejo.

A las cinco de la tarde se reunieron en Consejo los Ministros que actualmente se hallan en Madrid.

Se ha limitado, según han dicho ellos mismos, este Consejo al despacho de expedientes de carácter administrativo y de tramitación ordinaria.

Algo parece, no obstante, que se habló del resultado del canje de la moneda, y del concurso para la construcción de la escuadra.

¿Quién alaba á la novia?...

Muéstranse los Ministros, y singularmente los Sres. Sánchez Bustillo y Lacierva, satisfechos de los trabajos policiacos en averiguación y persecución de los monederos falsos en Madrid y algunos otros puntos de las provincias.

Prometen los Ministros que no ha de cesar la excelente vigilancia de la policía, completada con reformas que han de presentar á las Cortes; según ha manifestado, el Ministro de Gracia y Justicia, ha de ser muy difícil á los falsificadores continuar trabajando en sus malas artes de fabricar moneda.

Entre guardias.

Noticias oficiales recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haberse suscitado una riña entre dos guardias civiles, quedando uno de ellos muerto en la reyerta:

El hecho ha ocurrido en un pueblo pequeño de la provincia de Jaén.

Un descarrilamiento.

El tren especial de peregrinos procedentes de Granada que debió llegar hoy á Madrid á las ocho de la mañana, descarriló en Moreda.

No hubo desgracias personales.

Los sevillanos.

Continúa la tranquilidad y la confianza en la admisión de las monedas de plata de á cinco pesetas.

Las Cámaras de Comercio y la Prensa han contribuído á ello de modo notable, según se reconoce por todos, y, principalmente, lo que se observa en las cajas públicas, ninguna de las cuales ha sellado hasta ahora ningún duro de los que se le han presentado ni ha enviado á sus poseedores al Juzgado de guardia, sea porque no se les haya llevado ninguno, sea porque no sepan distinguir, á pesar de las instrucciones oficiales de carácter técnico, los duros legítimos de los falsos ó «sevillanos».

Con su gran penetración y sus sentimientos instructivos, la inmensa mayoría de los españoles se ha dado perfecta cuenta de las fases en que ha entrado la custión de los duros falsos y no pone dificultades á admitirlos si son de plata, convencido de que con la misma facilidad podrán cambiar.

Aún no se conoce la cantidad total de duros cambiados en las cajas dispuestas durante el canje, ni se sabe cuantos de ellos serán declarados ilegítimos, ignorándose también si han de ser enviados a la Casa de la Moneda todos los duros canjeados ó solamente los 29 ó 30 millones de pesetas en que se han calculado los «sevillanos» y «dudosos» recogidos.

Información telegráfica.

Tren descarrilado.

Almería, 1.º—Entre las estaciones de Moreda y Pedro Martínez, en la línea de ferrocarriles del Sur, ha ocurrido un descarrilamiento, á consecuencia del cual los trenes correo y mixto han llegado con seis horas de retraso.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

La línea ha quedado interceptada en una extensión de 250 metros.

Un ahogado.

Málaga, 1.º—De Nerja comunican que en la playa de la Torrecilla se ha ahogado un muchacho de veinte años llamado Francisco Gutiérrez Alvarez, que se estaba bañando.

Sin saber nadar se internó demasiado, y la resaca le arrastró, sin que pudiera salvarle otro joven que se bañaba con él.

Crimen por un melón.

Segovia, 1.º—En el pueblo de Cobos, un pastor llamado Andrés Cubero robó un melón; pero el guarda del melonar le propinó tal paliza, que falleció á las pocas horas.

Al paso de un tranvía.

Cádiz, 1.º—Al pasar uno de los últimos tranvías por la calle de la Aduana, frente á la de Cristóbal Colón, un individuo en estado de embriaguez se arrojó al suelo al paso del vehículo, sin que nadie pudiera evitarlo por la precipitación con que realizó su acción.

Afortunadamente, el conductor observó á tiempo el hecho y pudo detener el coche á un metro del desesperado beodo.

Este fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde le curaron de algunas heridas leves que se había causado al tirarse á la vía.

Al ser interrogado acerca de las causas de su extrema resolución, manifestó «que estaba cansado de vivir y desesperado por la cantidad de alcohol fulminante que había ingerido.»

Los Juegos florales de Valladolid.

Valladolid, 1.º—Como ya se ha anunciado, el día 28 se celebrará en el hermoso teatro de Calderón de la Barca la fiesta de los Juegos florales.

Será mantenedor de ella el notable escritor castellano D. Francisco Grandmontagne.

La fiesta será muy brillante y el teatro estará espléndidamente adornado.

Además de los premios de que ya se dió cuenta, han concedido otros premios, para temas de gran interés sobre ciencia, literatura, industria y agricultura, el Diputado D. Benito de la Cuesta, el Senador D. Paulino de la Mora, los Diputados D. Germán Valentín Gamazo y D. Francisco Forondona, el Senador por la Universidad D. Joaquín Fernández Prida y diferentes Corporaciones y Sociedades.

---

ma y se empeñó en que subiésemos á la torre para ver si el aire puro me hacía bien, y la hermosa vista me esparcía.

»No pude subir hasta lo alto, porque las casas de Cádiz, que están labradas á todo coste, tienen hermosas y elevadísimas torres, pero subí lo bastante para disfrutar de la vista. Es ésta hermosa, ¡pero qué triste! mar, y siempre mar, Reina, la cual es tan monótoma como una pena que no tuviese ni remedio ni olvido. Los barcos anclados en la bahía, me parecían todos féretros que llevan su cruz para ponerla sobre la tierra luego que fuesen enterrados. Veíase en lontananza muchos pueblecitos al borde del mar, tan blancos que parecían de lejos rebaños que bajaban á beber á un lago.

»La mar aquel día estaba en calma, como dicen; el sol le daba brillo, como en pequeño una luz á un brillante. Pero, Reina, no creas que cuando está en calma la mar es por serenidad; es porque duerme; y aun entonces no está sosegada, porque ni el sueño tiene tranquilo, y su respiración se agita incesantemente. ¡Qué árida deja la tierra que pisa! ¡qué muerta! ¡cubiertos de sal como la maldición de la Biblia, deja los lugares porque pasa!

«Una cosa hermosa hay en Cádiz, Reina, y es su faro. El faro lo inventó alguno que pasó una tempestad en el mar, como la que nosotros sufrimos. Los faros son, Reina, una estrella del cielo que la caridad trajo á la tierra. Cuando lo miro, Reina, y lo veo tan grave y tan triste, pienso, que es por los naufragios que habrá visto, sin poder remediarlos, puesto que no puede hacer otra cosa que vigilar y avisar el peligro; porque él, así como todo socorro humano, tiene un poder limitado: sólo el de Dios es infinito y todopoderoso.

»Si yo fuese rica, y pudiese disponer de lo mío, dejaría mi caudal para la creación de un faro. En su interior habría una capilla en que orasen fieles al Señor por los infelices que están en la mar, para que tuviesen á la vez ambos auxilios.

»¿Te cansa tanto el leer esta carta como á mí el escribirla, Reina mía? Bien veo cuán opuesta y cuán hostil sigues con *él*, puesto que apenas me le nombras, sabiendo el inmenso placer que en ello me hubieses dado y debiendo estar persuadida que es mi único consuelo en una ausencia que hace de mi vida un suplicio. Si él me quisiese, como

mejor; y ten presente que *el olvido es un bálsamo y el recuerdo un corrosivo*.

»Quisiera distraerte con mi carta, y que no reanimase ella ideas que tu padre reprueba, así nada tocaré, hija mía, que con ellas se roce, porque deseo con ansia saber que estás buena de salud y tranquila de espíritu.

»¿Es posible que no puedas ni quieras dejarte de ocupar tan angustiosamente de esa mar que otros hallan tan bella? Rodea á Cádiz como una amiga, que la hace rica y le comunica su actividad; le acaricia con sus brisas la frente, le arrulla el sueño con el murmullo de sus olas, y le brinda su sabrosa pesca. Descarga la mar á los ríos de sus crecientes, que sino nos inundarían; mece á los barcos como una madre á sus hijos entre sus brazos, les abre sendas, y si hay algún escollo, lo azota como para quitárselo de delante. Si en sus lides con el huracán se halla un barco, ella lo sostiene cuando aquel quiere derribarlo: así no lo mires sólo por su pavorosa faz. ¿Sabes el secreto que crees tú guarda la mar en su seno? Flora lo sabe y me encarga que te lo diga; son perlas como tú, corales como ella y ámbar como yo.

servir á Dios y á Ud., y le vengu á ponere las penas á cuartu.

La buena alcaldesa venía tan de mano armada tan decidida á acudir á los tribunales, si su hijo no accedía á volverse con ella á Villamar, que este atolondrado por las ruidosas amenazas de su madre, y obligado por las circunstancias, partió con ella al día siguiente, renegando de la que era basta autora de sus días, y cruel autora de sus conflictos.